

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 243 Marzo 2018

«¿LO OÍIS? ES EL SONIDO DE SU MUNDO DERRUMBÁNDOSE. ES EL DEL NUESTRO RESURGIENDO»

Asamblea General del Sindicato 2018 Domingo 15 de abril, 10 de la mañana

A LAS 10 DE LA MAÑANA (primera y única convocatoria) en el Salón de Actos LOCAL DEL SINDICATO EN BURGOS de la C/ CALERA tendrá lugar la Asamblea anual del sindicato.

Recuerda:

ELECCIÓN

REPRESENTANTES:

En los locales de Burgos, Aranda y Miranda encontrarás impresos para presentar candidaturas a las diferentes Secretarías (General, Organización, Administración, Sindical, Social, Formación, Comunicación, Jurídica y la nueva de Género y Feminismo), así como para formar parte de la Comisión Revisora de Cuentas (3 personas). El periodo de permanencia de las personas elegidas es de un año. Cumplimentado el impreso se entregará a cualquier persona que forme parte del Secretariado antes de la Asamblea y en la propia Asamblea a la Mesa.

CANDIDATURAS Y

PONENCIAS:

Las candidaturas y las ponencias se pondrán a disposición de l@s afiliad@s que lo deseen en los locales del Sindicato (Burgos, Miranda y Aranda) y en las Secciones Sindicales.

GASTOS DE

DESPLAZAMIENTO:

El Sindicato abonará los gastos de desplazamiento, tanto a los Grupos de Debate, como a la Asamblea, a todas las personas afiliadas con domicilio fuera de Burgos capital. En la medida de lo posible, intentad coordinar el uso de vehículos particulares.

SERVICIO

DE GUARDERÍA:

Con el fin de gestionar el servicio de guardería y determinar las actividades de l@s niñ@s, necesitamos saber con antelación las personas que necesitarán este servicio antes del jueves 25 de enero. En caso que en esa fecha no exista ninguna comunicación al respecto no se organiza la guardería.

El modelo sindical que defendemos y representamos tiene en la participación una de sus principales señas de identidad y, al mismo tiempo, constituye una de nuestras herramientas más poderosas. También es cierto que este modelo de democracia directa puede verse desvirtuado si tu faltas: que nadie decida por ti.



En la última Asamblea General del Sindicato Único de Burgos de la CGT se decidió además de crear la nueva **Secretaría de Género y Feminismo**, que cada Secretaría del Secretariado Permanente estuviese conformada por al menos dos personas, (habiendo siempre al menos una mujer). Porque es necesario que en CGT las mujeres ocupen su espacio, un espacio tradicionalmente masculinizado. En CGT como sindicato revolucionario con una alta feminización de la afiliación es fundamental que asumamos conscientemente la lucha por las demandas de las mujeres. Debemos pelear con toda nuestra fuerza por la asunción colectiva de las funciones que se nos imponen a las mujeres trabajadoras, y, la mejor forma es tomar las riendas del futuro, empezar desde nuestras posibilidades e ir tejiendo en la práctica gérmenes de la sociedad que deseamos, una nueva forma de relacionamiento social.



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las Plenarias de Coordinación del Sindicato.

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es «el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos».

Entre otros temas, durante el pasado mes de febrero se debatieron y se acordaron los siguientes:

Lunes, 5 de febrero

Se acuerda participar en la movilizaciones unitarias previstas en defensa de las pensiones para el día 17 de marzo, así como organizar un acto publico informativo sobre la situación actual de las pensiones.

Aportación de 100€ a la Asamblea Feminista para colaborar en el abono de multas a una militante de la Asamblea por manifestarse (Ley Mordaza).

Convocatoria de una Asamblea (no mixta) para definir la postura del Sindicato respecto ala Huelga del 8M, donde se constituirá un Comité de Huelga

(compuesto exclusivamente por mujeres del Sindicato). Se articula los mecanismos de coordinación del Comité de Huelga con el Secretariado Permanente, y puesta en marcha de esta movilización: propaganda, comunicación huelga, participación en la constituida Asamblea 8M, como órgano impulsor y unitario de la movilización.

Lunes, 12 de febrero

Aportación de 100 del Fondo de Solidaridad para la caja de resistencia creada en apoyo a un compañero represaliado de una subcontrata de Michelin en Almería.

Constituido el Comité de Huelga para el 8M y determinado el Plan de Trabajo.

Se convoca el Pleno del Sindicato para el 1 de Marzo.

Se convoca a las personas designadas por las secciones sindicales para formar el grupo de trabajo de acción sindical para el día 22 de febrero.

Lunes, 19 de febrero

Es convocada la Asam-

blea General Anual para el 15 de abril. Determinando los temas a tratar (pág. 1) y calendario del proceso asambleario.

Lunes, 26 de febrero

Se acuerda presentar a las secciones la nueva Guía Jurídica Sindical el aproximado 22 de marzo, como jornada de formación. Se invita a presentarla a sus autores (Gabinete Jurídico Sindical).

Contratación a tiempo completo de un abogado para reforzar los servicios de asesoramiento sindical, formación, asistencia y representación jurídica. La contratación será provisional hasta su aprobación por la Asamblea General de abril. La persona será el compañero J. Oreca. Contratado anteriormente a tiempo parcial y responsable de la asesoría jurídica en Aranda de Duero.

Escuela de Movimientos Sociales Ramón Fdez. Durán. Otro año más, CGT, Ecológicos en Acción y Baladre, organizan la IV edición de la Escuela Ramón Fernán-

dez Durán, la Escuela de los Movimientos Sociales. Este año convoca también Reas en Salamanca (c/Almendralejo, 1 - Barrio de Buenos Aires). La web está ya con todos los detalles. El formulario de inscripción funciona perfectamente, a las personas que lo rellenan se les contesta con un correo personalizado con todos vuestros datos e instrucciones para hacer el ingreso en una cuenta. Las fechas de la Escuela este año son del 13 al 15 de Abril. Os enviamos y el enlace de la web <http://escuelaramonfdez.org>.

Tanto por el contenido como por la temática, la Escuela tiene un alto nivel formativo, por lo que os animamos a inscribiros y participar en ella. El Sindicato ha habilitado un «bolsa de viaje» para aquellas que se inscriban, para colaborar en los gastos de desplazamiento y estancia. Mas información sobre la bolsa en info@cgtburgos.org.

Declaración de la renta.

Programa de ayuda para su cumplimentación

Exclusivamente para afiliad@s del Sindicato. Hay que pedir cita en el teléfono 947 203 472

Recuerda que la cuota sindical deduce de la renta. Y que CGT en Burgos no remite esos datos a Hacienda, así que tienes que indicarlo al hacer o modificar el borrador. No es necesario adjuntar certificado junto a la declaración, únicamente indicar la cantidad en la casilla correspondiente:

CUOTA AÑO 2017: Normal: 11,42 € mes – 137,04 € año / Reducida 6,60 € mes – 79,20 € año

Sobrecuotas de Sectores: en su caso, tiene que comunicarlo la Sección Sindical.

Si se solicita CERTIFICADO, comunicarlo al mismo teléfono y pasar a recogerlo en unos días

VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG



Jornada de Huelga General Feminista de 24 horas, 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer Trabajadora

COMENZAMOS LA MAÑANA con un piquete protagonizado por mujeres, en coordinación con organizaciones libertarias. No salió ningún autobús hasta las 9:30, salvo uno de carácter especial. El recorrido hasta el HUBU, aunque con poca gente, fue muy eficaz ya que se hizo paralizando la circulación.

En el HUBU se recorrió la zona comercial, con distribución de propaganda y lectura del manifiesto. La concentración continuó en el exterior del hospital, con participación abundante. En la entrada, junto al ascenso, los compañeros de CGT trajeron un abundante avituallamiento. El posterior encuentro en el Centro Cívico Río Vena, entre la columna del HUBU y la de estudiantes, fue muy emotivo.

En el acto del Alcampo, organizado por la Asamblea del 8M, al que nos

sumamos, la policía detuvo a dos compañeras, que tuvieron el apoyo jurídico de CGT y la solidaridad de muchas personas que se mantuvieron en las puertas de la comisaría hasta su liberación.

Posteriormente, estupendo recibimiento en el sindicato, donde los compañeros convirtieron el salón de actos en un comedor acogedor, para reponer fuerzas con un exquisita caldereta que cocinaron.

La manifestación fue multitudinaria (pasamos de calificar la actitud de los sindicatos reformistas). El manifiesto muy bueno,

siendo destacable la intervención de las detenidas.

Podemos calificar la Huelga de un éxito. Ni el debate ni las manifestaciones hubieran tenido el alcance que han tenido, si no se hubiera convocado, como propusieron las organizaciones feministas, un Huelga de 24 horas por CGT y CNT.

Desde el sindicato se participará en toda acción en solidaridad con las dos detenidas y con una tercera compañera detenida en días posteriores.



En defensa del Sistema Público de Pensiones, el 17 de marzo todos y todas a la calle, nuestra mejor barricada

El pasado 17 de marzo miles de personas de todas las edades salimos a la calle para denunciar las mentiras de Empresarios, Banqueros, Políticos y «Expertólogos» sobre la viabilidad y sostenibilidad de nuestro Sistema Público de Pensiones. Solamente persiguen un fin: que los ricos y las ricas, como Ana Botín (Presidenta del Banco Santander), tengan un Fondo de Pensiones acumulado de 45,8 Milla-

nes de euros y tan sólo tiene 57 años y que las grandes Empresas del Ibex 35, incluidos los Bancos, se hayan forrado en más de 80.000 millones de beneficios, durante los años de «su crisis-estafa», y, en cambio, no cotizaron por el Impuesto de Sociedades, sino un mísero 5,7% de media.

Nuestro sistema Público de Pensiones, es completamente viable, universal y solidario y quienes preten-

den destruirlo y/o recortarlo, son quienes no contribuyen a la caja común, expolían y se apropian in-

debidamente de recursos públicos en su beneficio privado.





AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN
GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN
SECRETARIADO PERMANENTE
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los miércoles

REUNIÓN
COORDINADORA DE PARADXS
DE CGT
11:00 h
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los jueves

Cada dos jueves
18:00 h
REUNIÓN DE INDUSTRIA
Locales de CGT
C/ Calera 12

abril

5

Jueves

REUNIÓN EQUIPO ACCIÓN SINDICAL
12:00 h
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

15

Domingo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
10:00 h
Salón de Actos de CGT
C/ Calera 12

PRIMER MARTES DE CADA MES:
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA MIRANDA DE EBRO
19:00 horas
Local de CGT C/ Arenal 65 MIRANDA DE EBRO

ÚLTIMO MARTES DE CADA MES:
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA DE LA RIBERA
19:00 horas Local de CGT
Avenida Castilla 12 de ARANDA DE DUERO

TODOS LOS DOMINGOS MIRANDA DE EBRO
Salidas al monte a las 9:00 horas
desde el local de CGT
C/ Arenal 65 de MIRANDA DE EBRO

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

*Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996*